

Presentarán proyecto de ley contra "puertas para pobres" en edificios

ADRIANO ESPAILLAT May 14, 2015



Nueva York — El senador estatal de Nueva York Adriano Espaillat presentará esta semana un proyecto de ley que busca prohibir que edificios de lujo tengan entradas separadas para personas de escasos recursos que vivan en dichas estructuras.

"Voy a presentar un proyecto que señala que si algún dueño de edificio se acoge a los incentivos fiscales que ofrece el estado de Nueva York, entonces la estructura debe tener una sola puerta y los mismos beneficios para todos" los residentes, dijo a Efe Espaillat, en cuyo

distrito electoral en Manhattan se construye un edificio de lujo con entrada para inquilinos ricos y pobres. El edificio de 33 plantas de la compañía Extell en el Upper West, con apartamentos que oscilan entre los 1,9 y 20 millones de dólares para seis habitaciones y ocho baños, está en el centro de una controversia por tener una entrada para los más pudientes con portero y vista al río Hudson, y otra, en la parte posterior, que mira hacia una pared, para los de escasos recursos económicos.

Este no es el primer edificio con dos puertas ya que antes se construyó en Brooklyn.

Una ley aprobada en 2009 tras la rezonificación de la ciudad ha permitido que eso ocurra, pero la administración del alcalde Bill de Blasio, que contempla agregar 250.000 unidades de viviendas asequibles en la próxima década, toma pasos para que no se repita ya que además contradice su visión de inclusión de "una Nueva York para todos".

La nueva torre de apartamentos ha separado 55 unidades en los primeros seis pisos para personas con bajos ingresos que pagarían unos 895 dólares por un dormitorio, 1,082 por dos y 833 dólares por un estudio, y quienes deben cumplir con ciertos requisitos, entre ellos ingresos.

Estos residentes no tendrán derecho a usar servicios como gimnasio u otras facilidades con las que contarán los más pudientes y las entradas tendrán diferentes direcciones.

Extell es una de muchas compañías que se ha acogido a beneficios fiscales a cambio de tener entre un 20 y 30 % unidades para los menos pudientes.

El senador busca que su proyecto, que está siendo revisado por sus abogados, ponga fin a la controversia que ha suscitado la "puerta para pobres" como se le ha llamado en la ciudad, lo que muchos consideran se trata de segregación.

"Hay un paquete de incentivos que se da a desarrolladores para que construyan edificios con unidades asequibles para familias trabajadoras y de clase media baja", indicó y agregó que "la práctica de una puerta para familias pobres contradice la intención de la ley de que personas de bajos y altos ingresos convivan y ayuden a la calidad de vida".

"Tener otra puerta ayuda además a perpetuar la doctrina de 'separados pero iguales'", dijo al citar el histórico caso de Plessy contra Ferguson sobre segregación racial, "concepto que los tribunales determinaron era discriminatorio".

Indicó además que se han dado casos en que desarrolladores acogidos a los beneficios fiscales han construido dos edificios, uno de lujo y en otro vecindario para las personas de bajos ingresos.

"La ley no impedía eso y hay ciertos vecindarios que exigen que los apartamentos asequibles se construya dentro del mismo edificio como es este caso" de Extell, indicó y agregó que aún investiga cuáles fueron los incentivos que recibió esta compañía. "Es lo único que falta para presentar el proyecto", indicó.

Espaillat argumentó que las cerca de 90.000 solicitudes para los 55 apartamentos "no es que estén de acuerdo (con las dos entradas) sino que demuestra la crisis de vivienda" en esta ciudad.

Una organización no gubernamental de vivienda evaluará las solicitudes y los beneficiarios.

Gary Barnett, fundador y presidente de Extell, ha dicho al New York Times que considera que las críticas por las dos puertas no es otra cosa que "una controversia orquestada".

"Espero que a la gente les gusten (los apartamentos). Esto demuestra que hay una tremenda demanda por vivienda de calidad en vecindarios bonitos", indicó.

"La cosa más importante es proveer de vivienda asequible. Es lo que la gente realmente quiere", afirmó.

Publicado el 26 de abril, 2015 en *El Diario: http://www.eldiariony.com/presentaran-proyecto-de-ley-contra-puertas-para-pobres-en-edificios#.VT4z2LbpuKU*.